

AVANZAN NUESTRAS ACCIONES POR LA RECUPERACIÓN DE DERECHOS LABORALES

Actualmente cursa en el Congreso de la República, el **Proyecto de Ley No. 367 de 2023 Cámara** “*Por medio de la cual se adopta una reforma laboral para el trabajo digno y decente en Colombia y se modifican parcialmente el Código Sustantivo de Trabajo, Ley 50 de 1990, la Ley 789 de 2002 y otras normas laborales*”, reforma que propende por garantizar estabilidad laboral, el debido proceso, la reducción de brechas de género, espacios libres de violencia y acoso, regular el trabajo en plataformas, recobrar nuevamente el derecho al pago por el trabajo nocturno, festivos y dominicales, reconocer como sujetos de derechos a inmigrantes y reconocerle derechos a quien trabaja en el campo, sin desconocer su condición de trabajador.

Y que en el marco de los derechos labores colectivos, busca fortalecer la organización de los trabajadores, ampliando la negociación colectiva, el ejercicio del derecho a la huelga y reducción del paralelismo sindical.

El sentido de esta reforma, va más allá de un simple formalismo o populismo; y obedece a una necesidad de devolverle a millones de colombianos la posibilidad de dignificar las condiciones laborales de millones de personas que trabajan en condiciones precarias, sobre la base de la explotación de su fuerza de trabajo por miseros centavos.

Ante lo anterior **¿cuál es el papel del SENA; trabajadores y aprendices en el gobierno del cambio?** Si bien se puede disentir y se puede o no estar de acuerdo con el proyecto de gobierno y sus reformas, que también es parte del ejercicio democrático y constructivo; en el marco de la responsabilidad política que nos compete de formar a la futura clase trabajadora, hay una necesidad de **"recobrar el carácter laboral del contrato de aprendizaje"** que nos arrebató el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, con la ley 789/02; donde el trabajador-alumno, perdió su connotación de trabajador y pasó a ser un aprendiz sin derechos, dejó de percibir un salario mínimo con prestaciones sociales incluidas, a recibir un apoyo de sostenimiento que solo puede ser del 100% a 1 SMLV, cuando la tasa de desempleo esté por debajo de los dos dígitos y la responsabilidad del empleador se ha limitado en pagar salud y ARL.

SINDESENA y el COES durante más de dos décadas ha estado reivindicando el carácter laboral del contrato de aprendizaje desde lo gremial y la acción política; solo en el gobierno del cambio hemos sido escuchados y en el articulado de la Reforma Laboral, el contrato de aprendizaje recobra su carácter laboral, no obstante, para que se pueda materializar, también será necesario que incremente la cuota de monetización a dos (2) SMLV.

En este contexto hemos venido desarrollando una serie de actividades tales como:



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celular: 3203500989 **Teléfono** 5461500 IP 15958

sindesenabogota@gmail.com web: www.sindesena.org

Foros y conversaciones sobre la Reforma a la salud, reforma laboral y contrato de aprendizaje

Se han realizado a la fecha 5 foros con aprendices del Sena, en el Centro de Servicios Financieros, Centro de Gestión Administrativa, Centro de formación de Talento Humano en Salud, Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones, con el propósito de informar a los aprendices, sensibilizar a los trabajadores e invitar a conocer más sobre las reformas



Participación activa en los espacios citados en el Congreso de la Republica

Hemos participado de manera activa los trabajadores, trabajadoras, aprendices y el COES en el **foro Reforma laboral Y contrato de Aprendizaje** el 24 de mayo y en la **Audiencia pública Reforma Laboral y Juventud Trabajadora** que se llevó a cabo el jueves 15 de junio del año en curso convocada por el Senador Wilson Arias y el Representante Alfredo Mondragón y que contó con la participación de otros representantes, el Ministerio del Trabajo, La Consejería Presidencial entre otros, en esta última



se contó con la participación de más de 400 aprendices y trabajadores temporales en la Plaza Rafael Núñez, primera vez que se realiza una audiencia con tantos asistentes al interior del Congreso de la República, pero en la que además intervinieron los aprendices y



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celular: 3203500989 **Teléfono** 5461500 IP 15958

sindesenabogota@gmail.com web: www.sindesena.org

trabajadores permitiendo visibilizar desde sus roles la importancia de recuperar el carácter laboral del contrato de aprendizaje y el aumento de la cuota de monetización



Participación en las sesiones que han sido citadas en comisión séptima de Cámara de Representantes para debatir a la Reforma laboral

Nos hemos presentado aprendices y trabajadores de diferentes centros de formación en la comisión séptima donde se debate la reforma laboral, con el fin de solicitar en el marco del debate se incluya la proposición de incrementar la cuota de monetización de las empresas en dos salarios mínimos legales vigentes



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celular: 3203500989 **Teléfono** 5461500 IP 15958

sindesenabogota@gmail.com web: www.sindesena.org

Jornada de Movilización del 7 de junio en apoyo a las Reformas del gobierno



Adelantamos jornada de alistamiento: tiras, banderas, estampados en los centros de formación para la jornada nacional de movilización en defensa de las Reformas del cambio.

En Bogotá fue una gran movilización protagonizada por trabajadores y aprendices del SENA, nos movilizamos desde el Centro de Servicios Financieros, llegando al parque Nacional, finalizando en la Plaza de Bolívar, se contó con la asistencia de aprendices del Centro de Servicios Financieros, Centro de Gestión Administrativa, Complejo sur y Paloquemao, salud y además regionales como el Valle del Cauca, Antioquía, Caldas y Tolima.



Cada una de las actividades que se han venido desarrollando desde la Subdirectiva Bogotá y el Comité de Estudiantes y Egresados del SENA - COES han sido enfocadas a sensibilizar a la comunidad educativa del SENA, estamos ante una responsabilidad política enorme no solo con los aprendices del SENA por la recuperación del carácter laboral del contrato de aprendizaje, sino también por lo que implica cada una de las reformas para la ciudadanía en general y la necesidad de contar con el apoyo de todos los sectores sociales y políticos que le apostaron a este **gobierno del cambio**.

Pero que además hoy nos permiten informar a la ciudadanía que la lucha y el trabajo articulado de estos meses ha dado frutos, por ejemplo el jueves 15 de Junio se radicó por parte del Representante Alfredo Mondragón con el respaldo de otros representantes y el Senador Wilson Arias, la proposición aditiva para modificar el artículo 34 de la ley 789 de 2002 relacionado con la Cuota de monetización, por supuesto queda camino por recorrer,



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celular: 3203500989 **Teléfono** 5461500 IP 15958

sindesenabogota@gmail.com web: www.sindesena.org

porque se debe buscar el respaldo de una mayoría, pero son avances significativos en los que los aprendices y trabajadores del SENA hemos sido protagonistas, hemos puesto en el debate estos temas, reiteramos nuestro compromiso con la juventud trabajadora del SENA y del país y les invitamos a que nos unamos a esta lucha y a seguir atentos y atentas.

Los trabajadores y aprendices del SENA le cumplimos a este país

SINDESENA Subdirectiva Bogotá Comité de Estudiantes y Egresados del SENA – COES

Bogotá, 20 de Junio de 2023



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celular: 3203500989 **Teléfono** 5461500 IP 15958

sindesenabogota@gmail.com web: www.sindesena.org